

ANUNCIO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN JAÉN. EXPEDIENTE 20400.32L/2023-19 EXPEDIENTE GIRO CONTR 2023 410751

Celebrada el día 8 de junio de 2023 reunión para la apertura del sobre único electrónico del contrato de “suministro de un vehículo mediante la modalidad de arrendamiento sin opción de compra (renting) para la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén” se han detectado los siguientes defectos u omisiones subsanables:

- NIMO GORDILLO RENT S.L.
 - En el Portal de licitación electrónica (SiREC) la oferta presentada figura a nombre de NIMO GORDILLO RENT S.L. Sin embargo, en los datos de la persona licitadora figura a nombre de INMOVE SERVICIOS DE MOVILIDAD S.L., así como en el resto de documentación aportada. Deben aclarar tal circunstancia, aportado la debida justificación.
 - En la ficha incluida con la descripción de las características técnicas del vehículo ofertado, a efectos de comprobar que se ajusta a lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, existen varios errores (cliente, color del vehículo y total de kilómetros contratados). Deben aportar nueva ficha o documento en el que se corrijan dichos errores (cliente debe ser Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, color deber ser un color de la gama de blancos y el total de kilómetros contratados debe ser 80.000).
- GUMAR RENTING S.L.
 - Falta el Anexo VI “Declaración sobre subcontratación”.
 - Falta ficha con la descripción de las características técnicas del vehículo ofertado, a efectos de comprobar que se ajusta a lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A efectos de subsanar los defectos encontrados, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les concede un plazo de 3 días naturales para que presenten la documentación citada a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no la aportan.

EL SECRETARIO PROVINCIAL,

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

Paseo de la Estación, 19 – 1ª planta. 23007 Jaén 1
Teléfono 677903458

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO | 12/06/2023 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmMSQMGQAKLR3SYZ4HBEURAJEP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |